

Organiza y patrocina



Patrocinan



FUENTES DEL SILENCIO
VIÑEDOS DEL JAMUZ



Colabora



**IN
VINO
VERITAS**

**X CERTAMEN
NACIONAL
DE TEATRO
AMATEUR
LA BAÑEZA
2022**

**19, 20, 26, 27 DE MARZO
GALA FINAL 2 DE ABRIL**



X CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR DE LA BAÑEZA "IN VINO VERITAS"

BASES

Primera.- El Certamen se desarrollará en cinco jornadas de una sola sesión, en sábado y domingo. Las representaciones tendrán lugar en el Teatro Municipal de La Bañeza, a las 20:30 horas, durante los días 19, 20, 26, y 27 de marzo. La Gala Final de entrega de premios tendrá lugar el sábado 2 de abril.

Segunda.- Todas las representaciones serán en castellano.

Tercera.- Las compañías no profesionales que quieran participar en este Certamen, deberán enviar dentro del plazo previsto en estas bases para su posible selección, la documentación que se detalla a continuación y que será remitida a la siguiente dirección de correo electrónico:

certameninvinoveritas@gmail.com

- Solicitud de participación, en documento adjunto a estas bases, cumplimentado.
- Archivo de vídeo completo de la obra a representar, en cualquiera de los siguientes formatos de vídeo (MP4, AVI, WMV/WMA, MOV, FLV), enviado por e-mail a la dirección de correo antes indicada, o bien a través de la web <https://wetransfer.com> o similar.
- Historial de la compañía
- CIF de la compañía
- Documento de exención de IVA
- Texto íntegro de la obra a representar
- Ficha técnica y artística de la representación
- Fotografías de la representación
- Críticas de prensa, si las hubiera
- Cartel de la obra presentada
- Plano de montaje de iluminación
- Plano de planta de montaje de escenografía, si lo hubiera



La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente a la compañía del proceso de selección.

Cuarta.- El pago de los derechos de autor correrá a cargo de la Organización del Certamen. Los grupos deberán señalar en la solicitud de participación si la obra a representar genera derechos de autor. El resto de obligaciones de los grupos correrá de su cuenta (cuotas, permisos para representar, etc.).

Quinta.- Podrán presentar sus propuestas, cualquier compañía de teatro no profesional de España y Portugal. Los espectáculos seleccionados deberán ser representados sin cambios con respecto a las características descritas en la documentación y en el vídeo de la representación, enviada por el grupo. Cualquier modificación al respecto (de reparto, escenografía, vestuario, texto, etc.) que no fuese comunicada y acordada con la Organización puede ser causa de rescisión del acuerdo de representación alcanzado con el grupo.

Sexta.- No se tendrá en cuenta la pertenencia a alguna asociación o federación de teatro amateur, atendiendo solo a la calidad del montaje y a la trayectoria del grupo dentro del campo amateur.

Séptima.- El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado el día 13 de febrero de 2022.

Octava.- Un comité de selección nombrado por el Ayuntamiento de La Bañeza determinará, en base a la documentación recibida, las cuatro compañías que han de intervenir en el Certamen y dos más de reserva.

Novena.- Una vez realizada la selección, a todas las compañías elegidas, se les comunicará su participación.

Décima.- Las cuatro compañías seleccionadas y las dos de reserva deberán proporcionar a la Organización lo necesario para la realización de la publicidad, con antelación a la fecha de inicio del Certamen:

- Cartel de la obra a representar en formato jpg y resolución mínima de 3 Mb.
- Breve sinopsis de la obra.
- Enlaces web o archivos con vídeos de presentación de la obra, si los hubiere.



Undécima.- Los trabajos de carga, descarga, montaje y desmontaje de decorados correrán a cargo de las compañías.

Duodécima.-Las representaciones tendrán lugar, en sábado y domingo, los días 19, 20, 26 y 27 de marzo de 2022, celebrándose la entrega de premios el sábado 2 de abril, con la representación de una compañía invitada por la organización. Todas ellas en el Teatro Municipal de La Bañeza, cuyas características técnicas son las siguientes:

TEATRO A LA ITALIANA

Embocadura: 8 m.

Fondo: 8 m. (desde línea de telón)

Corbata: 8 x 2,50 m. (desde línea de telón)

Alto: 5 m.

Para más información consultar ficha técnica en:

www.teatrolabañeza.es

Los grupos seleccionados dispondrán del teatro todo el día para su montaje con la presencia de los técnicos del teatro para el manejo de la tramoya.

Decimotercera.- Todas las compañías participantes recibirán la cantidad de 1.000 € por su participación.

Un jurado, designado por la Organización, concederá los premios establecidos para este Certamen que son los siguientes:

MEJOR REPRESENTACIÓN. 2.000 €, trofeo, diploma y regalo ofrecido por la bodega Fuentes del Silencio.

MEJOR MONTAJE. 750 €, trofeo, diploma y regalo ofrecido por la Bodega Finca Valdemora.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO. 750 €, trofeo, diploma y regalo ofrecido por la Bodega Finca Valdemora.

MEJOR INTÉRPRETE PRINCIPAL. 500 €, trofeo, diploma y regalo ofrecido por la Bodega Finca Valdemora.

MEJOR INTÉRPRETE DE REPARTO. 300 €, trofeo, diploma y regalo ofrecido por la Bodega Finca Valdemora.



Decimocuarta.- Los grupos, actores o actrices que no asistan a recoger sus premios en la gala final, perderán la cuantía económica que corresponda, a no ser que justifiquen la ausencia suficientemente.

Decimoquinta.- Los premios no podrán quedar desiertos ni podrán ser compartidos.

Decimosexta.- La Concejalía de Cultura nombrará un jurado independiente cuyo fallo será inapelable.

Decimoséptima.- Las documentaciones recibidas quedarán en propiedad de la Organización.

Decimoctava.- La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

Decimonovena.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización.

ORGANIZA Y PATROCINA: Ayuntamiento de La Bañeza

PATROCINAN: Fundación Conrado Blanco, Fundación Caja Rural de Zamora, Bodega Finca Valdemora, Bodega Fuentes del Silencio.

COLABORA: Federación de Grupos Aficionados de Teatro de Castilla y León (Fetacyl).





X CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "IN VINO VERITAS"

LA BAÑEZA 2022

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE.....

DIRECCIÓN

LOCALIDAD..... PROVINCIA..... C.P.

OBRA QUE PRESENTAN AL CERTAMEN

TÍTULO.....

AUTOR.....

DURACIÓN APROXIMADA..... GÉNERO

¿GENERA DERECHOS DE AUTOR? (SÍ o NO)

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO.....

LOCALIDAD..... PROVINCIA..... C.P.

CIF DEL GRUPO..... TELÉFONO

E-MAIL.....

Solicita ser admitido en el proceso de selección del X CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AMATEUR "IN VINO VERITAS", LA BAÑEZA 2022.

En....., adede 2022.